

**Resolución N° 1/2021** Presentación de  
Marianela Chacur Benítez. Convalida  
curso que indica.

Santiago, 4 de enero de 2021

### **VISTOS**

- 1.- La presentación hecha por la señora Marianela Chacur Benítez, de fecha 30 de diciembre de 2020, Jueza Titular del Juzgado de Letras, Garantía, Familia, Laboral y Cobranza de Chaitén, RUT 9.431.354-6, domiciliada en Libertador Bernardo O'Higgins N° 206, Chaitén;
- 2.- Las directrices sobre convalidación de examen habilitante para cargos de juzgados de letras del trabajo y de cobranza laboral y previsional, contenidas en el acta de la sesión N° 298, del Consejo Directivo de la Academia Judicial, celebrada con fecha 14 de julio de 2011;
- 3.- Lo informado por la Coordinadora del Programa de Formación, Alejandra Mera González-Ballesteros, en memorándum N° 49-2020, de fecha 30 de diciembre de 2020, en orden a estimar que las materias correspondientes a la habilitación para postular a cargos de juzgados de cobranza laboral y previsional se encuentran cubiertas por los contenidos en el curso *Introducción habilitante para optar al cargo de juez de letras del trabajo*, impartido entre el 10 y 14 de septiembre de 2007, en el que la peticionaria participó y aprobó obteniendo una calificación de 4,3 (cuatro coma tres).

### **RESUELVO**

- 1.- Se declara que los contenidos aprobados por la señora Marianela Chacur Benítez con ocasión de su participación en el curso antes mencionado son equivalentes al curso habilitante para optar a cargos de juzgados de cobranza laboral y previsional;
- 2.- Regístrese la presente convalidación en el expediente de la peticionaria y expídanse a partir de esta fecha las certificaciones correspondientes con mención al curso aprobado y a la presente resolución;



3.- Notifíquese a la peticionaria por correo electrónico y carta certificada, adjuntando copia de la presente resolución, y archívese.

Juan Enrique Vargas Viancos  
Director  
Academia Judicial

*AM*

*AL*

Distribución:  
Dirección Academia Judicial  
Programa de Formación  
Interesada